

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C 12 NOV 2021

Proceso N° 2017-00485.

Se señala la hora de las 9:00 a.m del día
14 del mes de FEBRERO del año
2022, para llevar a cabo la diligencia de REMATE del inmueble
distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-364745.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa
consignación del 40% del avalúo.

La parte interesada procédase a realizar la publicación de que trata el
artículo 450 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE.


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

FG

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 089 Fecha 16 NOV 2021

El Secretario(a),


